

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 163

Sesión ordinaria efectuada con fecha 06 de febrero de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Concejal Patricio Ojeda, por vacaciones del Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar; Concejal Aravena se incorpora luego y continúa presidiendo él. Actuando como Secretario Municipal Subrogante Javier Carvallo Saez.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón, no asiste, en médico
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación patente de Alcoholes
- Otec Juan Morán
- Aprobación Actas 138 a 149
- Nominación Servidores Ilustres

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), solicita aprobar un **traspaso por \$2.579.000.-** para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios (Semana Parralina). Según **Oficio N° 41 de 03/02/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además aprobar un **traspaso por \$10.000.000.-** para el ítem prestaciones de servicios en programas – cancelación de honorarios a artistas que se presenten en el Teatro municipal. Según **Oficio N° 43 de 03/02/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita también se apruebe una **suplementación por \$7.334.000.-** para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios, programa apoyo oficina agrícola. Según **Oficio N° 44 de 03/02/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Juan Arturo Morales, Jefe Daem (S), solicitando un aumento de gastos por **\$46.700.000.-** para arriendo de edificios y desahucios e indemnizaciones.

Concejal Rogazy señala que hubo un retraso en crear una cuenta donde se debe depositar el dinero de la LEY Sep, requiere se cumpla con la Ley a la brevedad, y en la oportunidad que corresponda y no más tarde. El Jefe daem (S) señala que él como responsable del Daem asume la cuota de responsabilidad que le corresponde, aun cuando hay una persona responsable de la Ley Sep, que él pone la cara. Explica que el arriendo es por el Colegio Concepción en su antigua sede, por \$1.500.000.- al mes, se piensa también en arrendar una casa entre \$250.000.- y \$300.000.- para que sirva de internado si se requiriera. Se deberá arrendar dependencias para el Daem, ya que se debe entregar las actuales para ser utilizadas en las reparaciones del Liceo.

Concejal Ojeda pide que quede en Acta que el dinero de la modificación presupuestaria se está sacando de "otros" del Fondo General de subvención.

Se vota la modificación y se aprueba en forma unánime.

Concejal Benavente trae a colación el cierre del Colegio Aurora, y que los niños de allí a lo mejor tienen vacantes en el Liceo Federico Heise. Concejal Ojeda señala que no puede el municipio meterse en esa administración. Se piensa en buscar una solución para esos niños parralinos. Concejal Rogazy opina que tal vez se podrían ir los de auxiliar de párvulos y electricidad al CEIA. Concejal Ojeda opina que el Liceo podría recibirlos. Juan Arturo comenta que los que tienen mayores problemas son los de 4º medio. Se da la idea de oficiar a la seremi para que informe la situación de los alumnos, y buscar con esa información la forma de ayudar a los niños.

APROBACION PATENTE DE RESTAURANT

Se pide aprobar la patente de restaurant de la señora Inés Villalobos Morales. Cuenta con todos los informes positivos. Se vota y se aprueba por unanimidad

OTEC MUNICIPAL

Expone Juan Morán, entrega documento con un presupuesto para certificación conforme a la norma NCH 2728.Of 2003 por tres cuotas anuales de \$500.000.- ya que la norma rige por 3 años. Contando con esta certificación se podría empezar a dar cursos Sense; explica que aproximadamente en Abril tendríamos la resolución que nos faculta para impartir los cursos. Concejal Ojeda le felicita por la gestión. Se vota y se aprueba en forma unánime este presupuesto.

APROBACION ACTAS CONCEJO

Se deja para una próxima sesión.

NOMINACION SERVIDORES ILUSTRES

Se dejan los que faltan para la próxima sesión.

VARIOS

Concejal Cáceres reclama por haber recibido trato diferente a los otros Concejales, que tuvo que poco menos ponerse de rodillas para que saliera su cheque cuando se iba a ir a un curso, que tuvo que venir varias veces. Secretaria Municipal trata de explicarle el procedimiento que implica la generación de tal documento, pero no queda conforme.

Concejal Espinoza estuvo con vecinos de Mario Mujica con calle Dieciocho, Población Digua, y alrededores en que se quejan que en las afueras del sitio de la Comercial Don José habría gran cantidad de escombros y basura. El Director de Obras se compromete a notificarles.

Concejal Benavente señala que la Feria Libre sigue con problemas, que no se respeta la ordenanza, faltan inspectores y que se debe inspeccionar desde temprano. Concejal Ojeda señala que todo el tema pasa por contratar a otro inspector y que no se dedique a cobrar solamente. Concejal Rogazy dice que la Feria genera ingresos suficientes para pagar otro inspector, se pregunta por qué no se hace. Secretaria Municipal señala que por lo que ella sabe ese cargo lo debería desempeñar alguien de planta, que la planta por el momento está fija desde hace más de 10 años, y que se le ha dicho que los porcentajes que otorga la ley para las contrataciones y personal a honorarios están al tope.

Concejal Rogazy en otro tema, señala que la Villa Esperanza tiene problemas porque Ferrocarriles cerró el paso y las personas deben dar la vuelta cuatro calles para ingresar y que ese tramo está lleno de patos malos.

Se discute el tema de hacer un puente peatonal sobre el Canal Fiscal, está la idea de colocar unos tabloncillos, Concejal Rogazy señala que Usuarios Digua nunca se opondrían a que se instalara un puente. El Director de Obras interviene señalando que ese problema tiene como 7 años, y que el tema es que quien coloque el puente debe hacerse responsable y allí está el problema, que nadie quiere esa tremenda responsabilidad si se llegara a caer alguien al caudal y muriera. Se propone oficiar a Usuarios Digua para la instalación del puente.


Concejal Rogazy pregunta al Jefe Daem (S) por correo de Daniela Paulina Sepúlveda Contreras, quien le escribió al Diputado Urrutia, por una discriminación que habría habido en el Colegio Luis Armando Gómez; que una persona quedó sin trabajo por apoyar a una alumna y que no encontró trabajo en Parral. Comenta que según esta persona se ha abusado del poder, protegiendo a parientes del Jefe Daem (S) Juan Arturo Morales responde que como la Directora es pariente suyo se traspasó este problema a la abogada del Daem. Concejal Ojeda señala que no se usó el procedimiento adecuado con la niña; que a la mamá se le puso en la situación que su hija había tenido una conducta sexual inadecuada, sin tomar en consideración su condición dawn. Que se escribió una carta y como no hubo respuesta en 40 días se acudió al Concejo de Transparencia, que la profesora apoyó a la niña y ahora no tiene trabajo. Secretaria Municipal al respecto comenta que ella tomó conocimiento cuando llegó el reclamo por falta de información desde la Gobernación, ya que la carta se presentó directamente en el Daem, y habiéndola leído realmente no se pedía ninguna información, sino era una situación diversa a la del Consejo para la Transparencia. Concejal Espinoza señala que él habló con Juan Arturo y la Sra. Gloria Núñez, Jefa UTOP, y considera que hubo un muy mal manejo de la profesora de patio, de la Directora y del personal del Daem; cree que hay que aclarar bien el tema, ya que uno se puede equivocar al pensar que se tomó represalias contra esta profesora; que se debe contar con toda la información.

Juan Arturo Morales señala que todo el procedimiento está en poder de la abogada, pero sabe que vino la Provincial de Educación por este caso y no objetó nada. Que la profesora en cuestión trabajó en el año 2011 con autorización especial, porque no tiene título, se le pregunta por qué este año no se podía hacer lo mismo; él contesta que hay varios postulantes para ese cargo, que verá la situación. Concejal Ojeda pide le informe sobre esta situación.

Concejal Ojeda pregunta por el llamado a concurso del Jefe Daem, Juan Arturo Morales señala que según lo que le dijo la abogada del Daem se haría en Marzo, se le pregunta si está trabajando con ella en las bases y afirma que sí.

Concejal Ojeda también ha escuchado de sumarios por choques en Salud, pide se le informe.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:20 hrs.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)